

17/12/2020

## **Fiscalía Oriente logra prisión preventiva para líder de banda dedicada al robo**

Luego del análisis de las imágenes de las cámaras de seguridad de locales comerciales, que fueron víctimas de hurto y robo, la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de la 47 Comisaría de Los Domínicos, en coordinación con la Fiscalía Local de Las Condes, logró individualizar a los integrantes de una banda se dedicaban a delinquir en grandes tiendas del sector oriente de la capital.

La investigación determinó la forma de actuar de esta banda, compuesta por tres sujetos que utilizaban siempre el mismo vehículo para escapar del lugar donde cometían sus delitos.

De esta manera, la Fiscalía Local de Las Condes agrupó las denuncias y solicitó la orden de detención y registro al 4 Juzgado de Garantía, logrando así la captura del líder de la banda.

“Estos sujetos operaban de manera coordinada, haciendo ingreso a los locales comerciales para sustraer una gran cantidad de especies con un avalúo aproximado, en cada uno de los delitos, de dos a tres millones de pesos, para luego huir por las salidas de emergencia de los distintos locales hacia los estacionamientos, retirándose en el mismo vehículo”, detalló la fiscal Rossana Folli, de la Fiscalía Local de Las Condes. El imputado fue formalizado como autor de cinco delitos de hurto, uno de robo en lugar no habitado y un delito del artículo octavo de la Ley 20.000.

“El tribunal accedió a la solicitud de la fiscalía decretando la prisión preventiva para este imputado. Respecto del resto de la banda, se encuentran con una orden de detención vigente. La medida cautelar se solicitó dado la cantidad de delitos por los cuales fue formalizado este imputado y, a su vez, por el peligro de reiteración de que vuelva a cometer estos delitos, dada la cantidad de sentencias que mantiene”, explicó la fiscal Folli.

